



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0511 - 2011- GORE-ICA/PR

Ica, 14 OCT. 2011

Visto, el Oficio N° 887-2011-GORE-ICA/DRA de fecha 02 de Setiembre del presente año mediante el cual el Director Regional de Agricultura de Ica propone designación de funcionarios en cargos de confianza de su representada;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0543-2008-GORE-ICA/PR de fecha 09 de Octubre del 2008, se resuelve designar al **Ing. Juan Felipe Jayo Ramos** en el cargo de Director de la Oficina de Planificación de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0407-2009-GORE-ICA/PR de fecha 05 de Agosto del 2009, se resuelve designar al **Lic. Adm. Jaime Antonio Pasache Mavila** en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0440-2007-GORE-ICA/PR de fecha 04 de Julio del 2007, se resuelve designar al **Ing. Hugo Adriel Mujica Álvarez** en el cargo de Director de la Agencia Agraria Ica de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-4 con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al documento del visto y al anterior considerando, este despacho ha decidido aceptar la propuesta formulada por el Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica y expedir el presente acto resolutivo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:





ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación del **ING. JUAN FELIPE JAYO RAMOS**, en el cargo de Director de la Oficina de Planificación de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad, debiendo retomar a su plaza de origen.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **ECON. LEONOR MARTHA URIBE OLIVA**, en el cargo de Directora de la Oficina de Planificación de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO TERCERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación del **LIC. ADM. JAIME ANTONIO PASACHE MAVILA**, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad, debiendo retomar a su plaza de origen.

ARTÍCULO CUARTO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **ECON. GLORIA LILIA MURGUIA PALOMINO**, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO QUINTO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación del **ING. HUGO ADRIEL MUJICA ÁLVAREZ**, en el cargo de Director de la Agencia Agraria Ica de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, Nivel remunerativo F-4, agradeciéndole los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEXTO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ING. JAVIER EMILIO ELÍAS CHANG**, en el cargo de Director de la Agencia Agraria de Ica de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica, Nivel remunerativo F-4, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO SETIMO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
[Signature]
ABD. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 14 de Octubre del 2011
Of. Circular N° 1999-2011-GORE-ICAUD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0511-2011 de Fecha 14-10-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)